

EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes En los demás puntos 5 » trimestre Fuera de España... 15 »	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDO LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion, se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

Tenemos los mejores informes de los resultados obtenidos por el Instituto Médico Matritense, recomendando á nuestros abonados la lectura del anuncio que insertamos en la cuarta plana

A LOS COMERCIANTES Y COSECHEROS DE VINOS.
10, Mayor, 10.

Alambiques y ebuliómetros salieron reformados, ebuliómetro maligand pequeño y gran modelo para la partida alcohólica del vino.
Oenobatómetro Houdart para el extracto seco del vino, pesa mostos, jarabes aguardientes, alcoómetros centisimales, pesa lejías, sales, ácidos, etcétera, etc., cajas postales para mandar muestras de vinos, y tasas de metal blanca para probar los vinos.
Se ha recibido un completo surtido de gemelos para teatro última novedad, á precios reducidos, como tambien un variado surtido de cristales de Roca crom-glasse para anteojos, en armazones modernos de oro, doblé, plata, níquel, concha y acero en gafas y lentes, y muchos artículos que no se manifiestan.
Optica Francesa, Mayor, 10.

Gran Perfumería
de
Antonio Guillen Marin
ALICANTE, 16 MAYOR 16, ALICANTE

En este acreditado Establecimiento se encuentra como siempre un magnífico surtido en jabones, pomadas, aceites, cosméticos, colonias, dentífricos en aguas, polvos y pastas, aguas para el tocador y la cabeza, polvos de arroz, extractos, brillantinas, diamantinas y tintes.
De estos he de recomendar sobre todos el *Agua Hamilton* por sus excelentes resultados y entrar en su composición sustancias vegetales completamente inofensivas y la facilidad que hay para usarlas.
Ademas de estas especialidades hay buen surtido en objetos de fantasia propios para regalos.
Completo surtido en quincalla, bisutería, juguetería, manguitería, ropa interior de lana y algodón para caballero, chalecos y camisetas interiores para señora y cuellos de piel.
Se confeccionan calcetas y calzoncillos de encargo.
A. Guillen Marin.—Alicante, 16 Mayor, 16 Alicante.

ACADEMIA
DE
FRANCÉS, DIBUJO Y CALIGRAFIA
A CARGO DEL PROFESOR
D. JOSÉ ANTONIO CHÁPULI.
Honorarios:
Por la asignatura de Francés, 12'50 pesetas mensuales.
Por la de Dibujo ó Caligrafía, 7'50 pesetas id.
Matrícula abierta desde el día 1.º de Noviembre.—Castaño, 20, pral.

ALICANTE 22 NOVIEMBRE 1884.

EL TRATADO AMERICANO.
I.

Por fin, y como nosotros lo habíamos imaginado, el Tratado de Comercio y Navegacion entre las Antillas españolas y los Estados Unidos de América, parece se halla terminado y aprobado por los gobiernos supremos de ambas partes contratantes; solo falta que los Parlamentos de ambas potencias, España y América, lo conviertan en Ley.

Tomado del periódico *El Correo*, de Madrid, vamos á ver lo pactado reciprocamente:

El Tratado con los Estados Unidos.
Podemos adelantar hoy las siguientes importantes noticias:
El tratado consta de 27 ó 28 artículos. Se halla redactado sobre la base de la reciprocidad. Tiene tarifas anexas. En la importacion de los Estados Unidos, prepondera la franquicia. Comprende el azúcar, libre de derechos, hasta el número 16 inclusive, de la escala holandesa, con exclusion para el aprecio de la riqueza sacarina, del polariscopio ó polarímetro.
Tambien se incluyen en franquicia, los minerales, no refinados y las mieses.

En general, en esta tarifa de importacion se han incluido varios artículos que son libres por los aranceles de los Estados Unidos, para garantizar estas franquicias en lo que puedan interesar á Cuba y Puerto Rico.

Están tambien incluidos los tabacos, con una rebaja de 50 por 100.

En las tarifas de importacion en Cuba y Puerto Rico, se declaran varias franquicias para artículos de consumo, artefactos y máquinas destinadas á la agricultura, y se insertan muchas de las partidas que ya tienen franquicia por los aranceles de Aduanas de las mismas islas.

En las harinas se conservan derechos compensadores, no llegando al límite del derecho mínimo, sino hasta despues de transcurridos tres años; de modo que el perjuicio no es lo que se ha dicho.

Las otras rebajas son de poca importancia, sobre todo, partiendo de la base de que con arreglo á la ley de 20 de Julio de 1882 y á la ley de autorizaciones, los productos peninsulares, en un período breve ó inmediato, han de entrar en las Antillas libres de derechos.

Se igualan las condiciones para la navegacion entre la bandera española y la bandera americana; lo cual creemos será de gran utilidad para nuestros armadores y navieros si saben aprovecharlo.

El tratado se firmará esta tarde á las cuatro (martes, 18 Noviembre). El tratado se ha ajustado por siete años, con cláusula de prórroga.

Dúdase por lo avanzado de la estacion y el mecanismo legislativo de los Estados Unidos, que pueda el tratado favorecer de una manera directa á la zafra de este año.

Hasta aquí *El Correo*. Ahora, de *El Imparcial* entresacamos los siguientes sueltos que confirman lo dicho por nuestro primer colega. Dice así *El Imparcial*:

«Esta tarde (del 18) á las cuatro se firmará el tratado de comercio con los Estados Unidos, cuyas bases principales hemos adelantado.

Para esa hora están citados con dicho objeto el plenipotenciario español Sr. Albacete y Mr. Forster.

La firma de este documento ha estado detenida hasta hoy, porque el ministro de los Estados Unidos ha telegrafiado íntegro á su gobierno el texto del tratado, esperando la aprobacion de este, que ya se ha recibido en Madrid.»

«Las diputaciones provinciales de Valladolid y Salamanca han nombrado comisiones de su seno para que gestionen en Madrid el mayor número de ventajas para las harinas españolas en el tratado de comercio con los Estados Unidos.

La prensa de las provincias castellanas ha recojido con poca complacencia las primeras noticias del protocolo, y excita con este motivo á sus representantes en las Camaras para que redoblen sus esfuerzos en favor de los intereses y produccion de dichas comarcas.»

Ya el dia anterior 17, la prensa en general publicó telegramas semejantes al siguiente, tomado tambien de *El Imparcial*.

«Nueva York 16. Ya se conoce la cifra oficial de los votos dados por el Estado de Nueva York en la eleccion de los compromisarios que deben votar al presidente de la república.

De dichos datos resulta que los partidarios de la candidatura democrática tuvieron una mayoría de 1.078 votos.

Como los compromisarios del Estado de Nueva York deben decidir la eleccion presidencial, hoy puede asegurarse ya de una manera positiva que Cleveland será elegido presidente de la república de los Estados Unidos.

Su contrincante Blaine, ha manifestado que se considera vencido, y los mismos periódicos republicanos que conservaban algunas esperanzas, confiesan ya que es inevitable la eleccion de Cleveland.»

Cuantos datos hemos tomado y que dejamos copiado arriba, concuerdan perfectamente entre si, y con nuestros temores de que el tratado de Comercio entre Cuba y Puerto Rico con los Estados Unidos de América, no se terminarian ó no se firmarían definitivamente los protocolos hasta no saber de cierto á quien pertenecia el triunfo electoral en aquella república.

Ha vencido el *demócrata Cleveland*, considerado en aquel pais como favorecedor del tráfico internacional, al mismo tiempo que protege la industria anglo-americana. Así es, que el miedo al *proteccionismo* que defiende *Blaine republicano*, limitó la accion y los acuerdos de los Sres. Forster y Alba-

cete, hasta tener seguridad de que no se malograra tan perfecta obra.

La lucha que sostienen las provincias castellanas con el gobierno, segun antes hemos notado, indican que Cánovas del Castillo, no es tan intransigente en economía política, como algunos se piensan, ó de otro modo, que no es un *proteccionista* ciego. El mote de *conservador* no le cuadra bien en este caso; porque dá alientos á un pacto tan liberal como el que se acaba de firmar en nombre de España y de los Estados Unidos, con objeto de *proteger* las industrias de Cuba y Puerto Rico.

Quien indiscutiblemente aparece como fuerte defensor de las industrias nacional, es el ex republicano señor Romero Robledo; pues con su sistema cuarentenario de cordones militares y lazaretos, ha demostrado ser gran *proteccionista*.

Al César lo que de César y á Cánovas lo que no es de Romero.

Cuando se publique el convenio realizado, lo estudiaremos.

LOS ESTUDIANTES.

Apenas si la indignacion de que nos hallamos poseidos, nos permite coordinar las ideas que bullen en nuestro cerebro, al leer las noticias que el correo de Madrid nos ha traído acerca del curso que si ven los acontecimientos en que la juventud escolar es protagonista.

El gabinete conservador se agita en las ansias de la agonía, y antes de caer para siempre, quiere dejar huella indeleble de su paso.

Como si no hubieran sido suficientes las arbitrariedades y tropelías cometidas con los jóvenes escolares, arbitrariedades y tropelías que fueron objeto del artículo que en nuestro número de ayer publicamos, hoy, y no sin que la indignacion más suprema rebosa en nuestra alma, hemos de recoger en nuestras columnas los nuevos bárbaros atropellos de que han sido víctimas los estudiantes de Madrid, que, en uso de un perfectísimo derecho, acababan de proclamar el más alto respeto á la libertad de la Cátedra, y la protesta más enérgica contra el neo-caciquismo y las ideas oscurantistas.

La noche de San Daniel (10 de Abril de 1865), en que tan bárbaramente fueron inmolados al furor de un gobierno despótico, tantos jóvenes escolares, ha quedado eclipsada ante los detalles que la prensa periódica trae hoy en sus columnas, referentes á los últimos acontecimientos de la Universidad Central.

No queremos comentarios, porque quizás iríamos más lejos del límite que nuestra prudencia nos impone.

Bastará recogerlos y extraer todos esos detalles y noticias, para que los lectores de *EL GRADUADOR* se identifiquen con nosotros, y auguren el prin-

capto del fin que ya, en nuestro editorial de ayer, pronosticamos.

Hé aquí lo ocurrido:

Ocupada desde las primeras horas de la mañana por el cuerpo de orden público la calle Ancha de San Bernardo (en donde está situada la Universidad), á las diez serian, próximamente, cuando un grupo de estudiantes de medicina penetró en dicha calle, con direccion á la Universidad, en donde habian de adherirse á las protestas de sus compañeros.

Las fuerzas de orden público lo impidieron haciéndoles retroceder hasta la mencionada plaza, donde se disolvió el grupo poco á poco y sin incidente alguno que lamentar. Pero despues el Sr. Villaverde, perfectamente escoltado por supuesto, penetró en el recinto de la Universidad como un emperador romano despues de una victoria.

Algunos estudiantes lo recibieron con silbidos, y esto bastó para que el gobernador de Madrid mandara á sus subordinados que dieran una carga, que fué brutal, contra aquellos infelices desarmados.

Cincuenta ó sesenta guardias, y al frente de ellos el coronel Oliver, el capitán Palma y el alférez de la Guardia civil Sr. Narciso, se lanzaron enseguida dentro de la Universidad, sable en mano, y acometiendo y arrollando á cuantos hallaban á su paso.

Sin atender las advertencias del secretario de la Universidad, ni de los dependientes, ni aun del mismo rector y catedráticos, á quienes trataron como á los estudiantes, los guardias, el Sr. Oliver, el gobernador y el alférez de la Guardia civil, recorrieron las galerías detrás de la multitud, haciéndose de una y otra parte varios heridos, que fueron conducidos á la Casa de Socorro, y otros que con heridas y contusiones, huyeron para que no les detuvieran los guardias.

En estos momentos sonaron dos tiros dentro del recinto, y esto contribuyó á avivar la confusion aumentando la furia de los guardias.

Algunos catedráticos quisieron contener á los guardias, y éstos les faltaron al respeto, originándose, segun allí oimos, un incidente entre el catedrático Sr. Comas y el coronel Oliver.

Parece que á las amonestaciones del Sr. Comas contestó el Sr. Oliver que los estudiantes le habian hecho fuego sobre los guardias, á lo cual replicó el Sr. Comas descompuesto:

—Los estudiantes no son asesinos y usted no dice la verdad.

El Sr. Pisa Pajares, digno rector de la Universidad, se presentó vestido de toga á hacer respetar su autoridad y las preeminencias del centro de enseñanza encomendado á su inmediata direccion, pero fué en vano, porque los encargados por el Estado de hacer respetar los derechos de todos, fueron los primeros en desconocer los del rector.

En vista de tanto atropello, á las doce de la mañana ha sido cerrada la puerta de hierro de la Universidad, no para librarla de los estudiantes, sino para que los dependientes del señor Villaverde no den una segunda batalla como la que han dado para su descrédito, y tal vez para su muerte.

Resultado: que la cuestion ha tomado un carácter distinto desde que la fuerza armada penetró en la Universidad; que la inmensa mayoría de los profesores con el rector á la cabeza, protestan de la actitud de la autoridad civil; y por último, que el conflicto continúa pendiente á las tres de la tarde, temiéndose nuevos alborotos.

De la refriega en la calle Ancha han resultado heridos nueve estudiantes, cinco guardias y el alférez Sr. Gonzalez. De los primeros, fueron curados cuatro en la Casa de Socorro de Palacio, Juan de Dios Esquer, de Palencia; Manuel Rubin Muñoz, de Puerto-Rico; Arturo Piserra y Luis Bonilla Olazabal,

de Madrid; todos estos heridos de arma blanca en la cara, aunque de poca consideracion.

Ha sido tambien curado de una lesion en las piernas, Antonio Lopez Rotalde, impresor, arrollado por los grupos en la calle Ancha.

A última hora se ha reunido el Consejo universitario, para formar expediente al Sr. Nocedal hijo, iniciador de la protesta carlista, que ha sido la causa de los disturbios ocurridos, pues la juventud liberal no podia consentir impunemente los desafueros de los oscurantistas y la falta de respeto á uno de los más dignos profesores.

En la Puerta del Sol y en la calle Ancha se vende el discurso del señor Morayta, habiendo sido detenido un vendedor, frente á la Universidad.

A las dos y media, los grupos se habian fraccionado, quedando en el sitio de la pelea muchos curiosos y agentes de la autoridad.

Por las calles se ven bastantes estudiantes con la cara vendada, probando esto que no todos los sablazos repartidos lo fueron de plano.

La agitacion continúa; los estudiantes se proponen reincidir, y las autoridades impedir nuevos desórdenes, segun dicen los periódicos ministeriales.

Ahora, por nuestra parte, suprimamos los comentarios.

Ayer lo digimos y hoy hemos de recordar la frase: el epílogo del sangriento drama, y no se hará esperar mucho tiempo.

Ahora salimos con que nuestro paisano don Juan A. Blanquer, tiene el apoyo del Sr. Silvela, y se propone organizar otro comité conservador.

El Sr. Cánovas sigue creyendo que don Antonio Campos era la personalidad única que podia tener representacion justificada dentro de los conservadores.

Para el Sr. Romero Robledo, no hay más Dios ni más Santa María, que sus húsares, y aqui los representa el señor Santonja:

¡Qué desconcierto y cuánta indisciplina!

El *Noticiero Alicantino* promete, en su último número, publicar el comunicado del director que fué de *La Coalicion* don José Berenguer.

Se ha encargado de la direccion de *La Coalicion*, el Sr. D. José Maria de Salazar y Moreau.

Un doctor apellidado Rochefontaine se ha almorzado algunas docenas de microbios, sin que hasta ahora le hayan producido mas que fiebre, náuseas y diarrea, sin graves consecuencias, habiéndole decidido, este resultado á repetir el experimento.

Despues de tanto miedo, resulta que los microbios son casi inofensivos!

Asegurábase ayer, que el Jurado calificador de las composiciones presentadas para el Certámen de la Sociedad Económica de Amigos del Pais, habia procedido con tal escrúpulo en el examen y apreciacion, que solamente habia encontrado dos, dignas de premio, de las trece que habian sido entregadas, y que éstas, eran, las que llevan por lema. «Salus populi, suprema lex est» y «La prensa es el mejor barómetro de la cultura de un pueblo.»

A la par que felicitamos á sus autores, hemos de lamentar que sea tan reducido el número de trabajos literarios premiados, en una capital como Alicante, donde tan desarrollada se encuentra la afición á las nobles luchas de la inteligencia.

Tambien oimos decir, que en vista de este resultado, se ha dispuesto suprimir el reparto de premios que debia celebrarse el 8 de Diciembre, para unirlo á otro Certámen que se señalará para el mes de Abril.

Con la franqueza que nos caracteriza, decimos que nos parece injusta ésta medida, despues de haber dejado trascurrir sin ampliacion, el plazo para la entrega de pliegos y despues de acordar que la solemnidad literaria coincidiria con las fiestas populares que prepara el Ayuntamiento. El resultado podrá ser pobre, exíguo, todo lo que se quiera, pero ¿tiene de ello la culpa las personas que han salido victoriosas en la contienda?

En nuestro estimado colega *El Progreso* de Jávea, leemos las siguientes noticias:

«Hemos oido por ahí ciertos rumores de dimisiones que segun se dice quieren presentar algunos ayuntamientos orduñistas, incluso el de esta poblacion.

No damos importancia á dichos rumores, pero nos alegraríamos se confirmaran.»

Hace V. bien. Los conservadores no suelen dimitir: esperan que los echen.

«Siguen los hundimientos de casas en esta villa á la órden del dia.

Al de la casa de la calle Rocas hay que añadir otro en la misma calle, otro en la Ronda Sur, otro en la del Mar, otro en la de Enfilenstrat y otros varios que omitimos.»

«Se ha celebrado la reunion que se proyectaba en el castillo de Guadalest entre los prohombres del conservadurismo en esta Marina.»

¿Junta de rabadanes?
¿Qué oveja será la que se encuentra en capilla?

No recordamos qué periódico nos trajo la noticia de que el Sr. Tarif, alcalde de Elche, habia presentado la dimision.

Nuestra primera intencion fué pasar por alto la noticia y no creerla, ni acordarnos más de ello; pero anoche, en una reunion de hombres políticos, se insistió en ello y se aseguraba que los rumores de esta dimision, si hoy no toman cuerpo y calor, es posible que mañana, cuando el Sr. Cortés vaya ensanchando sus mesuadas, se vea precisado á llevarla á cabo por razones poderosísimas, relacionadas con la administracion municipal, por la que aspira á mejorarla en bien de sus conciudadanos un número considerable de hijos de Elche, muchos de ellos de diferente escuela política, que se van acercando al Sr. Cortés con este solo y exclusivo objeto.

Segun habiamos anunciado, el dia 17 del corriente se abrió al público la Biblioteca de la Sociedad Económica de Amigos del Pais, siendo varias las personas que, con este motivo, visitaron aquel centro de instruccion.

Las mejoras introducidas en la Biblioteca ofrecen á los lectores, además de una numerosísima coleccion de obras escogidas, todas las condiciones de comodidad, que puedan apetecer á los más exigentes.

La Sociedad Económica, es acreedora al aplauso de las personas cultas y amantes de este pais, porque al facilitar al público los medios de estudio que existen en su Biblioteca, crea costumbres, que ojalá veamos generalizadas entre todas las clases y muy especialmente las obreras, el servicio de poder conocer, y tener á su disposicion muchas obras, que por su excesivo coste, no están al alcance de sus recursos.

La compañía de los ferro-carriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, sabe, como siempre, premiar los servicios que le presten sus empleados, aunque éstos sean de los más inferiores.

En las últimas inundaciones, fueron á parar al mar, á los barrancos y á los banales, miles de travesas; pero Agustín Cortés se propuso salvar muchas de éstas, y prestar un gran servicio á la Compañía tomando disposiciones, unas veces con agua hasta la cintura y otras con esposicion de su vida, y lo consiguió.

Nuestro querido amigo D. Remigio Gamarra, que personalmente pudo enterarse de los servicios del Cortés, lo puso en conocimiento de sus jefes, contestando á éste último una comunicacion oficial, dándole las gracias y manifestándole que, concluido el trabajo, y recogidas todas las travesas, es digno de que se le retribuya con una gratificacion, y así se ha dispuesto, Así es como se recompensan los servicios del pobre trabajador.

EXTRACTO

del Boletín Oficial de ayer.

Circular del Gobierno Civil, ordenando á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, remitan el parte diario de la salud pública.

Otra id., de la misma dependencia, publicando una relacion de los individuos de la inscripcion marítima de esta provincia naval que cumplen los 20 años de edad en el proximo de 1885, los cuales deben ser eliminados del sorteo para la quinta que ha de tener lugar en el mismo, con arreglo á lo que preceptúa el artículo 89, párrafo segundo de la Ley de Reemplazos vigente.

Otra idem, encargando á las autoridades locales la busca y captura de un individuo.

Otra idem, transcribiendo una real órden del Ministerio de Fomento, la cual dispone que los Arquitectos á quienes se encargue el estudio de proyectos para la construccion de edificios ó restauracion de monumentos artísticos é históricos, formulen y sometan á la aprobacion superior, el presupuesto detallado de todos los gastos que puedan ocasionar los estudios de los proyectos de obras que se les encomiendan.

Edicto de la Administracion Provincial de Fomento, resolviendo un expediente de minas.

Otro idem, de la Caja general de Ultramar, publicando una relacion de individuos fallecidos de los ejércitos de Puerto Rico y Filipinas, cuyos alcances serán satisfechos á sus herederos tan pronto remitan los documentos que justifiquen su derecho.

